

Ing. José Guadalupe Roque Alamina Director de Fomento al Posgrado y la Investigación





Oficio No. COQCYT/ DFPI/012/2019
Asunto: Comisión José María Morelos y
Felipe Carrillo Puerto
Chetumal, Quintana Roo, a 12 de Febrero del 2019

EBWEETER

ING. JORGE PROTONOTARIO ENCALADA JEFE DE OFICINA DE POSGRADO PRESENTE

Por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido comisionado el día viernes 15 de febrero del presente año a la Ciudad de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto para realizar la promoción y difusión de la convocatoria del XXIV Verano Científico Delfin 2019 en las instalaciones de la UIMQROO y el ITSFCP. Por lo anterior se instruye realice los tramites de viáticos en la dirección de Administración y Finanzas.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Minutario

15-02-19



CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLGIA.





Anexo II

Oficio de Comisión No. (012)

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2019	1	Confianza	600	Jefe de Oficina	Jefe de oficina de Redes interinstitucion ales.	Dirección de Fomento al Posgrado

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del	Tipo de viaje (Nacional /	Número de personas acompañantes en el	Importe ejercido
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	encargo o comisión	Internacional)	encargo o comisión del servidor público	acompañantes
Jarge Antonia	Protonotario	Encalada	Promoción y Difusión de la Convocatoria del			
R.F.C.: POEJ600819M6			XXXV Verano Científico Delffir en la UMQROO y en el ITSFCP	Nacional	0	0

Lugar de adscripción del comisionado		Lugar del encargo o comisión		Mativo del	Medio de	Período del encargo o comisión			
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	encargo o comisión	Transports	Salida (dia/mes/afio)	Regreso (dia/mes/año)
México	Quinta na Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Jose Maria Morelos y Felipe Carrillo Puerto	Promoción y Difusión de la Convocatoria del XXIV Verano Cientifico Delfin en la UHMQRXXX y en el ITSECP	Terrestre	15 /02/2019	15/02/2019

ergo o comisión signado por Importe ejercido con erogados derivado
arginado por importe ejercido con argandos decisados
de gastos de motivo del encargo o del encargo o del encargo o comisión
435 \$435

	Respecto a los informes sobre el encargo	o comisión	
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	argo Hipervinculo al informe de la comisión o encargo omprobantes fiscale o constancia de		Hipervinculo a los Lineamientos para regular el otorgamient de viáticos y pasajes
22/02/2019	1 11 /	(29)	(30)

Ing. Jorge Antonio
Protonotario Encalada

Che Madalup Chue Alamina Lic. Edith Marbari López González Ing. Victor Menuel
Alcerreca
Senchez

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aptique.



ING: VICTOR MANUEL ALCERRECA SANCHEZ: CONSEJO QUINTANARROENSE DE

CIENCIA Y TECNOLOGIA





Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO I	DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES:	COQCYT/DFPI/ 012 /2019
	30001 1101FF 012 12019

POR EL FUNCIONANTE	ARIO RESPONSABLE DE LA L LA CUAL SE DESARROLLO L	JNIDAD ADMINISTRATIVA A COMISIÓN.		
HAGO CONSTAR QUE EL C.	JOSE MARIA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO			
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:				
LOS DÍAS:	15 DE FEBRERO	DEL 2019 .		
FELIPE CARRILLO PUERTO Analo BURDIRECCIÓN ACADÉM Ce La O Scory	Para Picco OMBRE Y FIRMA	UIVA CROO UNIVERSIDAD INTERIORI DELLA MAYA DE GUENTANA ROO C.C.J. 23EIUUUUUJJ DIRECCIÓN ACA DÉMICA SELLO		

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Ing. José Gyadalupe Roque Alamina

SELLO